

Universidad Nacional de Córdoba



CUDAP:EXPUNC:7838/2018 Córdoba, 16 de octubre de 2018

## VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso a los fines de cubir un (1) cargo nodocente de categoría 4, Agrupamiento Administrativo (3664/1), perteneciente a la planta permanente de la Dependencia 46, para cumplir funciones de Jefe de División de Recaudación, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZASy;

## **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución AGI Nº 57/2018 se estableció el correspondiente llamado a concurso.

Que el Tribunal actuante en dicho concurso eleva el Acta Nº 1, donde se deja constancia de que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 y 34 de la Ord HCS Nº 7/12 corresponde aprobar dicho dictamen;

Por ello,

## EL TITULAR DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado designado para cubrir un (1) cargo Nodocente de categoría 4, Agrupamiento Administrativo (3664/1), perteneciente a la planta permanente de la Dependencia 46, para cumplir funciones de Jefe de División de Recaudación, DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y notifíquese.

igm

RESOLUCIÓN AGI Nº:

NANVERSION OF CORPORATION OF CORPORA

Ing. Agr. Juan Marcelo Conrero Titular del Área de Gestión Institucional Universidad Nacional de Córdoba